PRECICS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . 1 Pta. de la Península, trimestre. 3'50 trimestre 9

En los demás puntos Antillas españolas,

Extranjero, trimestre 10

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

El pago será adelantado.

Número suelto 5 céntimos.



DIARIO DE PAMPLONA.

ADMINISTRACION.

Calle de la Curia, núm.7 y 9, planta baja.

Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscricion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

DIRECCION, REDACCION É IMPRENTA

Calle de la Curia, núm. 7 y 9 planta baja.

NOTA. Las suscriciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.



Doña Javiera Garcia Merreros

DE GONZALEZ TABLAS

FALLECIO EN MADRID EL DIA 7 DEL MES ACTUAL.

SU DESCONSOLADO ESPOSO EL SEÑOR D. RAMON GONZALEZ TABLAS, SUS HIJOS D.ª MARAVILLAS, D.º ROSARIO, D. SANTIAGO, D. ANGEL, D. LUCIO, D.º CATALINA, D.º DOLORES, Y D.º JAVIERA; SU MADRE POLITICA, HERMANOS POLITICOS, TIOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES É INTERESADOS,

> Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, el jueves, 27 del corriente, á las once de su mañana.

El duelo se recibe y despide en casa del tio de la finada Sr. D. Luis Iñarra.

Pamplona 26 de Enero de 1887.

INCONSECUENCIAS.

Para mostrar el modo con que procede El Tradicionalista en todas las cuestiones, vamos á hacer hoy historia de lo acontecido en un asunto del que há poco tiempo se ocupó la prensa local y parte de la de la Córte.

El Eco de Navarra en su número del sábado 22 del corriente, insertó la carta de D. Sebastian Larrayoz que publicamos.

La carta es grandemente significativa y no deja en buen lugar al Sr. Ri-

FOLLETIN DE EL LIBERAL NAVARRO.

UNA CARTA ESCRITA

EN EL

OTRO MUNDO.

ya obtenido, hace temblar por el resto de las indicaciones tan precisas en las disposiciones de un difunto. Nada se oponia à creer que este mismo documento que habia descubierto la víctima, no descubriese tambien al asesino, pues el que como tal estaba designado en el escrito no gozaba de buena reputacion en el lugar. Pedro Mascart, era un tejedor entregado à toda especie de escesos; desde muy jóven vivia en la ociosidad madre de todos los vicios. Sus costumbres deprabadas y el contínuo roce con aquellas personas de peor concepto. le hacian odioso à los ojos de todos los vecinos de Masaguel, y sino culpable, al menos se le consideraba capaz de todas las malas acciones: todos se mantenian à cierta distancia de él,

vas ni al papelucho carlista, y esperábamos todos que veniera en el bravucon diario alguna enérgica contestacion ó alguna gacetilla participando una nueva demanda de injurias contra el autor del escrito, ó aun quizá una excomu nion mayor del pontífice Sr. Rivas; pero no ha sucedido así, y este se ha callado como un muerto sobre lo más significativo de la siguiente carta:

«Pamplona 21 de Enero de 1887 Sr. Director de El Eco de NAVARRA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Debo una satisfaccion solemne à una respetable persona de esta capital; y no dudo que, para cump ir este deber,

en cuanto lo permitia el caso sin herir su amor propio,

Vivia casi aislado, reduciéndose su sociedad à la amistad de un tal Cascol, un bagabundo ó más bien un malhechor reputado por tan malo y tan temible como aquel.

Mientras que el padre Sidonio daba los últimos auxilios cristianos à los miserables restos del que fué Jaime Salvert, los ministros de justicia se dirigieron con toda presteza hacia la casa de Pedro Mascart.

En el transito reflexionaba el juez, que era un exceso de su parte y de la de los ministros que le acompañaban, ir à prender à un hombre por solo la deposicion de un difunto y sobre un papel que no existia ni quizas existió jamás: esto les parecia echar un sueño ó una demencia en la balanza de la justicia y que un presentimiento fuese suficiente motivo para sentenciar à un hombre.

Por otra parte el asunto era cada vez más formal, pues al fin, que esta indicacion vienese del cielo o del infierno, que la carta hubiese sido escrita por el muerto, que es imposible, ó por otro, ó que el padre Sidonio hubiese po-

me concederá un pequeño espacio en su ilustrado pe-

La satisfaccion que doy es la más solemne y la más cumplida que en mi cabe, protestando de que al comunicar á El Rigoleto ciertas noticias conocidas y comentadas por el público navarro, no fué mi ánimo tanto ofender á la persona respetable y virtuosa á que aquellas noticias se referian, y que confieso ingenuament: estaba por encima del alcance de mis ataques, cuanto hacer méritos en el empleo que entonces desempeñaba.

Debo tambien hacer constar dos hechos: Primero. Que D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco, director del periódico El Tradicionalista, tenia conocimiento de las noticias que publicó El Rigoleto, así como de que yo era el comunicante, sin que entonces las considerara censurab es; ni tampoco algun tiempo despues, como lo demuestra bien à las claras el silencio absoluto de El Tradicionalista que nada tuvo que decir en defensa de tan respetable persona, así como mi continuacio al servicio del referido periódico: y segundo, que

dido leer en los decretos impenetrables de la Providencia, siempre constaba que este testi monio sobrenatural, era exacto en sus primeras declaraciones, lo que autorizaba suficientemente para proceder à las últimas investigaciones.

Esto en nada se oponia à la ejecucion del proyecto, pero era muy sensible que en el acto de apoderarse de aquel pretendido criminal preguntase quien era su delator y se le hubiese de contestar un muerto.

Todas estas consideraciones hacian dudar à los ministros de justicia de la legalidad del acto. No obstante, creyeron que la latitud que à su discrecion habia confiado la ley no podia emplearse mejor que en un caso tan estraño.

Despues de una hora de camino siguiendo la orilla de un riachuelo que se pierde en la confluencia de las montañas, la comitiva llegó à un llano excesivamente húmedo llamado el rio negro. La tierra que es arcillosa y negruzca como la pizarra de que esta cubierta deja resumar el agua por todas su grietas lo que sin duda ha dado nombre à este sitio; porque si es cierto que no manifiesta más que el riachuelo

yo he sido la víctima propiciatoria que, al parecer, fué necesario inmolar en cierta augusta morada para que quedara incòlume y no desmerecieran en .lo más mínimo el prestigio, la respetabilidad y la autoridad del inocente y caballero Sr. D. Francisco María de las Rivas y Velasco, Director de *El Tradicionalista*.

Doy á usted las gracias por el favor que me presta y soy de usted antes celoso empleado en la adminis-tracion de El Tradicionalista y hoy víctima desgraciada del mismo, su seguro servidor Q. B. S. M.

SEBASTIAN LARRAYOZ.>

Grave, gravísimo, es lo que se encierra en la carta anterior, y sin embargo el papelote carlista se ha contentado con publicar los dos primeros párrafos de la carta, ocultando el resto de ella desde donde principia «Debo tambien hacer constar dos hechos» y añadiendo por su cuenta:

«Una persona que desempeñaba el cargo de escribiente en la administracion de este periódico publica en El Eco de Navarra un comunicado que empieza

Efectivamente, la persona que injuriò al dignísimo Sr. Rector del Seminario Conciliar de Pamplona se expresa con notoria exactitud cuando dice que esos ataques eran inmerecidos é injustos.

Por lo demas, ya se habrá convencido la susodicha persona de que no se alcanza nada en El Tradicionalista por los caminos de ciertos ataques. Hasta há muy poco no averiguamos tal historia,

pero si la hubiésemos averiguado allá cuando la ofensa se infirió, al punto habriamos tomado la determinacion que el caso requeria.

Fuera de esto, es muy plausible el arrepentimiento de la rersona de que se trata, siquiera al tiempo mismo de hacer tan justa reparacion se permita ofender-

Podrà el papel carlista presumir de diplomático, pero, ¿cómo justificará su silencio, debiendo ser El Rigoteto visita cariñosa de la redaccion de nuestro colega y despues de haber dicho El LI-BERAL NAVARRO el 16 de Diciembre lo que sigue?

»Hay en esta capital un dignísimo é ilustrado sacerdote, que por su caracter, ciencia y virtud se ha grangeado el respeto y aprecio de todos.

Este sacerdote que desempeña un importante cargo de la confianza del Prelado, y que comprende que los que se dedican al sagrado ministerio solo deben ocuparse de adquirir tesoros de saber y virtud, ha caido en desgracia de los carlistas. Son tales y tantas las infamias que un periòdico carlista estampa en sus columnas, que no nos atrevemos á trascribirlas por no manchar nuestro periódico con el cieno de que hace uso.

El Tradicionalista que tanto alardea de respeto al sacerdocio, saldrá la defensa de esa dignidad ultra-

Claro y evidente es lo sucedido: las arrogancias, los atrevimientos del papel carlista, no pasan nunca de fanfarronadas estériles.

en su superficie, oculta bajo una verdura engañadora un gran rio subterraneo donde el pié resbala y se unde à cada paso.

En aquel sitio se descubria una humilde habitacion mitad piedra y barro, la otra mitad tierra, bajo un techo de pizarra colocadas en desorden, sus cuatro paredes desiguales medio derribadas y cubiertas de yedra por la humedad formaban en conjunto la habitacion de Mascart.

Los ministros de justica entraron por una puerta sin cerraja que se abrió al más ligero impulso; el dueño de casa que estaba recostado sobre una baldosa contigua á su miserable cama, tan infeliz como la casa que acabamos de describir, v se ocupaba en aquel momento en asar unas patatas, se levantó sobresaltado y à su pesar dirigió la vista hacia un fusil colocado en un rincon de su habitacion.

La vista arto significativa de los hombres de. justicia no pareció causar impresion en el tejedor, el cual, dirigiéndoles una mirada con ojo intrépido, les preguntó con entereza.

-¿Qué se ofrece à estos señores?

El, adalid como se llama de la religion y de sus ministros, ha incurrido en falta gravísima omitiendo la defensa de una personalidad eclesiástica respetable; y queriéndose arrepentir á destiempo de faltas cometidas, ha empeorado la fatal situacion en que estaba colocado.

Con inconsecuencias, con hipocresías no se puede hacer nada en la prensa: con franqueza es como se batalla, y esta se aparta enteramente del cristiano modo de ser del temido caballero.

SEMBLANTE DEL DIA

No se ha verificado ayer el Consejo de ministros de que hablaban los periódicos de la mañana; y por lo que nos hemos enterado, no era preciso; pues en virtud de la autorizacion concedida por el Consejo de ministros, el sábado cambiaron sus impresiones los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, acordando proponer ayer—dia del santo del Rey niño—á S. M. el indulto de tres reos de Teruel y dos de Santiago de Galicia, indultos que han sido concedidos segun dice hoy la Gaceta.

Muy dormida está ahora la política entre los mismos polílicos; pues los que no son de este oficio, que en el propio Madrid constituyen la inmensa mayoría, se han cuidado tan solo ayer de aprovechar la hermosa tarde que ha hecho, metiéndose tambien muchos en los teatros en las funciones de la tarde.

En el Congreso, asiento ordinario del Bolsin político, se ha fantaseado un poco, segun es de rigor, sobre todas las materias; pero no hemos percibido que haya novedad alguna que señalar.

La comision de actas ha oido á los interesados en los casos de Matanzas y Moron
en que como es sabido juegan dos casos de
incapacidad; y se han reunido tambien los
diputados y senadores puerto riqueños y
cubanos, que parece no están muy conformes con varios detalles del dictámen de tabacos, á cuyo efecto lo combatirán presentando varias enmiendas.

Del exterior. sigue preocupando el lenguaje vivo de la prensa alemana contra Francia; y todo se vuelven cálculos sobre si la guerra estallará y lo que hará Rusia en este caso; caso de que Rusia no tome la iniciativa por una decision del emperador en el momento menos pensado; pero indicio nuevo concreto solo hay el que puede deducirse un informe, prohibiendo la exportacion de caballos, que ha llevado al Consejo federal, el Gobierno de Alemania.

S. M. la Reina no ha salido ayer de Palacio, por ser este dia para ella de tristes recuerdos.

Ninguna otra cosa de particular.

INDULTOS DE PENA CAPITAL.

Los únicos decretos que el 23 publicó la Gaceta son los relativos á los indultos de pena capital de que ayer hablamos.

Queriendo solemnizar—dicen estos decretos—el dia de hoy en que la Iglesia ce lebra el santo del Rey de España con un acto de clemencia que lleve el consuelo á las familias de los que por haber infringido la ley están amenazados de la aplicacion de la más grave de las penas.

Vengo eu conmutar la pena de muerte impuesta á Félix Pellicero Martin, Leon de Gracia Expósito y Vicente Chapo Coma (los reos de Teruel); Ramon Casas y Juan Francisco Grillo (los reos de Santiago), por la inmediata de cadena perpétua,

HISTORIA DEL VELOCÍPEDO.

Lo mismo que en muchísimos descubrimientos, sería cosa dificil afirmar quien fué el inventor de los velocípedos.

La idea de imprimir movimiento á un vehículo con los piés de la persona que lo monta, es muy antigua.

En 1693 el francés Ozanam presentó en la Academia de ciencias la Memoria descriptiva de un curioso vehículo mecánico puesto en movimiento con la presion de dos pedales. En París fué el tal vehículo imaginado segun parece por un médico un tal doctor Richard. Desde aquella fecha en Francia, Italia y otros países, los inventores han atormentado su imaginacion para mejorar el vehículo del doctor Richard, y entre ellos se distinguió el conocido aereonauta Blanchard, quien construyó varios velocípedos en 1870, algunos años antes de engolfarse en su famoso proyecto de una nave volante.

A principios de nuestro siglo empezóse la construccion de velocípedos, ya muy semejantes á los modernos; á Nicéfero Niepce, el célebre inventor de la fotografía, se atribuye el mayor mérito de las innovaciones introducidas en la rudimentaria máquina presentada á la Academia de ciencias por Ozanam.

El aparato obtuvo un éxito inmenso en 1815, y en 1819 todo el mundo habiaba en Lóndres con frenesí del velocípedo, que fué bautizado con el nombre de caballo mecánico-pedestre. Los periódicos y los almacenes de estampas mostraban en lugar preferente el nuevo aparato, montado por los elegantes con los trajes de la época; para las señoras se construían unos velocípedos especiales provistos de una silla relativamente cómoda.

En uno de esos grabados aparece un velocípedo complicado; »fantestico agasso» capaz para trasportar á un genete, á su dama y al «groom» lo mismo que los airosos «charrettes» que atraviesau los paseos públicos en las grandes capitales del extranjero. Otro grabado representa un triciclo muy bien construido, casi igual á los que se usan en la actualidad, y lleva una señora cómodamente sentada en un silloncito, descausando los piés en una tabla y moviendo ol aparato con unas palancas. La direccion es como en la actualidad por medio de la rueda delantera.

Despues de un período de boga en Lóndres y en París, el velocípedo cayó por largo tiempo en el olvido, hasta que hace unos veinte años algunos constructores ingeniosos lo recordaron, lo transformaron y pusieron en él todas las mejoras que les sugirió é hizo posible el moderno progreso de las industrias.

En Inglaterra, en Alemania, en Francia, en Italia y en España, se han formado numerosas sociedades, con el único objeto de fomentar este higiénico ejercicio, y han puesto en moda la habilidad en dirigir el velocípedo, la velocidad como la resistencia los prolongados viajes en el moderno caballo de acero.

Recientemente se ha ideado utilizar prácticamente ese rapidísimo medio de locomocion en el ejército y en correos, y se han hecho ensayos en Francia y en Italia.

En esto como en todo lo demás se ha seguido el tema de nuestro siglo.

Prensa de Madrid.

El Imparcial:

Mañana se reunirá la Asamblea del partido republicano progresista.

A pesar de lo dicho por algunos colegas, no es cierto que hoy haya reunion preparatoria de aquella.

Probablemente, pues anoche no estaba aun acordado, las sesiones se celebrarán por la noche y las presidirá el marqués de Montemar, como vicepresidente de la junta directiva del partido.

Todo hace creer que las deliberaciones serán breves, pues los zorrillistas se hallan dispuestos á concretar desde el primer momento las cuestiones pendientes, presentando una proposicion de adhesion á la política y conducta del Sr. Ruiz Zorrilla ó una de no há lugar á deliberar si los salmeronianos presentan la que apoyaron y se votó en el seno de la junta directiva.

No se puede fijar aun el número de indivíduos que asistirán, pues entre hoy y mañana se esperan muchos de los que hasta ahora no han contestado á la invitacion.

Son 120 los que forman la Asamblea, y se cree que asistiran mas de 60.

La Opinion dice á El Progreso que no tiene por qué desdeñar el beneficio de la amnistía, porque nadie ha pensado en concedérselo.

Como haya dicho El Diario Español que al aplicarse en 1876 el sufrigio universal para las primeras Córtes de la restauracion se hizo por iniciativa del Sr. Romero Ro-

bledo, Las Ocurrencias replica lo siguiente:

«La idea de aceptar el sufragio universal para elegir las primeras Córtes de la restauracion no fué del Sr. Romero Robledo, sino del Sr. Cánovas, y las razones que se tuvieron en cuenta para ello no se le ocurrieron al Sr. Romero, sino al jefe del partido conservador, que las consignó en el notabilísimo preambulo del decreto de convocatoria de aquellas Córtes. De modo que el Sr. Romero no hizo otra cosa que asentir á lo expuesto por el Sr. Cánovas.

Sueltos.

Dice El Tradicionalista:

Desde hoy retiramos el cambio á El LIBERAL NA-VARRO y à El Eco de Navarra. Periódicos como El Tradicionrlista no pueden contender con el uno ní con el otro.

La persona que dirige á El Tradicionalista está, no hay para qué decirlo. muy por cima de cuaiesquiera ataques villanos y cobardes, y verá, cuando el caso lo requiera, de ponerles eficaz, digno y cristiano correctivo.

Queremos que El Tradicionalista sea un periúdico que no des nerezca poco ni mucho de la formalidad, de la seriedad, de la dignidad y nobleza del grande é ilustre partido á que se gloria pertenecer.

Son coces, por lo que á EL LIBERAL NA-VARRO hace, dadas contra el aguijon, para justificar la ruptura de relaciones periodísticas, que no puede sostener á cierta altura El Tradicionalista.

¿Cómo ha de desmerecer, si ya nació desmerecido?

La tradicion nos habla de otro modo de lavar ofensas que usaban antaño los más cristianos caballeros. El Tradicionalista no entiende de tradiciones caballerescas, y al negarnos el cambio niégase á cruzar sus armas con las nuestras! Nos ha ofendido, sin embargo, El Tradicionalista: por confundirnos con un periódico tan carlista como él: El Eco de Navarra.

CARTA DE IRURITA.

22 de Enero de 1887.

Sr. Director de El LIBERAL NAVARRO. Muy señor mio: En ese periódico correspondiente al dia 15 del actual y en la seccion de gacetillas, se decia que el Sr. Gobernador civil de esta provincia habia manifestado a la comision que de este valle pasó à esa localidad à tratar sobre el embrollado asunto de las farmacias, que no podia ni haria más que cumplir con la ley de sanidad. Esto, en efecto, esperabamos de la rectitud é imparcialidad de nuestra primera autoridad gubernativa, y al verlo así consignar en El LIBERAL NAVARRO creyó este pueblo y como este otros, que habia triunfado la razon y la equidad, y por lo tanto que quedarian las 3 farmacias titulares, que era precisamente lo que se deseaba y pedia, no por capricho, ni ribalidades de pueblos, que gracias à Dios no existen, sino por ser de interés general y muy grande como es la pronta asistencia farmaccutica tan necesaria à la salud

Puesta la ley, puesta la trampa. He oido decir que este dicho ó refran fué invocado dentro de la casa Ayuntamiento por alguien que no debiera haber pronunciado semejantes palabras; lo correcto y prudente es callar en lo que no se entiende y lo justo y razonable, «cuando no ya de obligacion» es saber interpretar la ley en el sentido bueno y procurar no buscar en ella lo dudoso ó confuso para falsearla.

Con lo que aquí está pasando voy creyendo que hay quien tiene la especialidad de conocer las leyes en aquella parte que convenir puede cuando no à susintereses particulares, à dejar bien puesta su genialidad y hay quien la tiene tan desarrollada, que por salirse con la suya, como suele decirse, es muy capaz de cambiar hasta el curso de las aguas.

A lo que creo se ha cumplido el refran y se ha cumptido no por interés de esta montaña, sino por exigirlo el buen nombre de algunos, pero pretestando que era necesario castigar á unos señores farmacéuticos que, se dice, contestaron à las proposiciones que les hizo el Ayuntamiento de un modo altanero. Conforme conque no se admita ni se deje imponerse un Ayuntamiento; ¿pero no podia haberse encontrado el medio de castigar à esos señores, pero solo à esos señores, y no à una con ellos perjudicar al valle? En lo sucesivo estos pueblos tendrán que decir à sus funcionarios. ¡Por Santiago mata morosl sean ustedes humildes muy humildes y cuidado con chillar porque si tal hacen, se perjudicara el pueblo, y tambien ustedes, pero no tanto como nosotros.

Estamos pues con una sola farmacia titular, para lo que queda, seria mejor suprimirla y los 26.000 reales que se le dan al boticario para la asistencia de las familias pobres, reportidos entre estos y emplear sino, alguna pequeña cantidad en desinfectantes; de este modo conseguiríamos economías y quizas esirtpar las enfermedades. Algo absurdo parece esto, pero lo cousigno por si fuese más conveniente mi plan que el establecido por nuestro Ayuntamiento Constitucional.

Por llano que sea un camino, da el mejor andarin un tropezon, y confío que el porrazo va a ser mayúsculo, pues segun mis noticias, este Ayuntamiento no ha presentado todavía a la aprobacion de la superioridad su presupuesto en el que creo se consignarán, a la vez que la correspondiente protesta de la minoría, los 26 000 reales que se dan al boticario por la asistencia farmacéutica de unas cuantas familias pobres.

La protesta por un lado, el haber en la corporacion provincial dos señores diputados que à la vez son vecinos, que es seguro entenderàn perfectamente estas cosas que pasan con las farmacias municipales y el someter à la ilustrada consideracion de nuestros señores diputados forales y provinciales, la diferencia tan notablo que podrán apreciar al cotejar lo que por igual concepto da ese Ayuntamiento de Pamplona, en cuya capital, segun mis noticias existen tres farmacias municipales con obligacion de suministrar los medicamentos necesarios à 800 familias pobres, y calculando que cada familia la constituyan cinco individuos resultan 4 000 personas; por este servicio da ese Ayuntamiento 16.000 reales vellon al año. Este valle tiene próximamente 10.000 habitantes-Pampiona 30.000-y suponiendo haya aquí 800 familias pobres, que es imposible, tar to que creo no llegan à 200, pero supongo que si no las hay las haran toda vez que esta calificacion de pobreza es potestativa de los Ayuntamientos; de todos modos resultarà que a lo sumo y siendo muy pródigos, no se le deben dar al farmacéutico titular de este valle más que 16.000 reales anuales, y esto conviniendo todos en admitir haya en este valle 800 familias pobres, es decir pasando porque aquí es la pobreza un 40 por 100; y tambien hemos de tener en cuenta que en las poblaciones reinan más enfermedades que en los pueblos; que los locales alcanzan más renta y que la vida resulta más cara en cerca de un 20 ó 25 por 100: supongo que nada de esto se ha tenido en cuenta; pero confío muy fundadamente que la Exema. Diputacion lo tomarà y no tolerarà que de fondos municipales se regalen 10 ó 12.000 reales, sin otra razon, conveniencia ó motivo, que el capricho.

Pero no se crea, que los baztaneses somos tan bobalicones ni tan derrochadores que le demos al boticario 26.000 realazos por el suministro de los medicamentos que necesitar puedan unas cuantas familias pobres, no, eso no, aquí somos muy listos, muy linces, como que en el trato ó contrato—pero no en el escrito—entramos todos pobres y ricos, eso sí, los ricos entran en la botica por la trastienda, para que no les vea ni les coja la ley de sanidad.

Mucho agradeceré à V. señor Director publique esta carta, y antes de concluir tengo que manifestar que nadie se ofenda ni se dé por aludido, pues mi intencion no es la de mortificar à persona alguna, sino la de ver si por este medio y otros que emplear pueda, consigo que nuestro Ayuntamiento vuelva sobre su acuerdo, lo que estimo yo seria muy conveniente: el que otra cosa crea que rebata este mi pobre escrito: de la discusion nace la ilustracion.

Le dá gracias anticipadas su agradecido y afectísimo s. s. q. s. m. b.

Un baztandarra.

P. D. Mis quejas no son ya tan fundadas, pues en este momento me dicen unos amigos, que se ha entrado en la idea de utilizar el telégrafo que han puesto en este valle, para mandar por sus hilos los medicamentos à los que por desgracia lo necesiten. No obstante este asombreso adelanto sigo creyendo que son muchos... muchos reales vellon los que se dan al farmaceutico titular.

CARTA DE BURGUETE.

23 de Enero de 1886.

Sr. Director de El Liberal Navarro.

Muy señor mio y de toda mi consideracion.

Como suscritor que soy à su apreciable diario
espero de la amabilidad de V. dé hospitalidad
en él à las líneas siguientes.

Da a V. las anticipadas gracias su atento y s. s. q. s. m. b.,

Marcelino Martin.

El dia 20 del presente salió de Pamplona para Burguete el correo a la hora de costumbre y llegó à su destino à las seis de la mañana del dia 21, saliendo de Burguete à las nueve de la mañana del mismo dia con direccion à Pamplona, de suerte que la correspondencia de Francia, Valcarlos y Burguete que debia llegar à Pamplona à las nueve de la mañana del dia 21, salia de Burguete à esa hora. ¿Porqué no sale a su hora el correo de Burguete para Pamplona aunque no llegue el de la capital? Si nos hemos de perjudicar porque el conductor de la correspondencia de Pamplona no pueda llegar à Burguete por no poder pasar el coche ha de sufrir retraso la de Burguete Valcárlos y Francia, estamos frescos.

Los comentarios los haran personas imparciales y el remedio los que estan llamados á hacer enmplir con los conpromisos.

Gacetillas.

Como verán nuestros lectores por la

esquela que publicamos, mañana á las once de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Nicolás los funerales en sufra gio del alma de la Sra. D.ª Javiera García Herreros de Gonzalez Tablas (Q. E. P. D.), esposa de nuestro distinguido amigo D. Ramon y que hace poco tiempo falleció en Madrid.

Ayer se publicó un periódico nuevo unico en su clase titulado ¡La Bolsa ó la Vidal dedicado á servir de programa para la funcion que esta noche se verificará en el Teatro Principal á beneficio del aplaudido actor cómico D. Eduardo García.

La parte literaria contiene varias graciosas composiciones en prosa y verso que tienden à animar al público para que asista al Teatro. Deseamos que este acceda à los reiterados ruegos del beneficiado.

Se compone la funcion de la comedia en un acto original de nuestro paisano el festivo escritor D. Pedro de Gorriz Levantar la caza, otra en dos del Sr. Giner de los Rios Por ir al baile y del precioso pasillo cómico en un acto del señer Sanchez Pastor Vivir para ver.

En la línea novena del párrafo segundo del acta de conciliacion que publicamos en el número de ayer se puso por error involuntario las palabras inícuo escrito siendo así que debia decír mismo escrito

Se espera que para el próximo mes de Marzo desembarque en Málaga, de paso para Madrid, una hermosa jóven jigante americana que pesa más de 15 arrobas, y cuya estatura llega á dos metros y medio.

Con objeto de exhibirse, han llegado à Madrid dos liliputienses, hombre y mujer, cuyas estaturas son verdaderamente extraordinarias por lo pequeñas.

Llamase el varon marqués de Nolge, tiene treinta y dos años de edad, pesa 9 kilos y medio y su estatura mide 23 pulgadas. Ella se apellida marquesa Luigia, tiene 23 años, pesa 10 kilos y mide 29 pulgadas de alta.

Estos dos fenómenos, que dejan atrás á los famosos hombrecillos de Pilas, pueden ser visitados en la Carrera de San Jerónimo, núm. 5.

El entierro del Sr. Jamar, verificado en San Sebastian, fué un acto en extremo solemne. Puede decirse que no faltó en el duelo ni una sola de las corporaciones, tanto oficiales como particulares, ni reprseentacion de todas las clases.

Cos estudiosos jóvenes D. Mariano Chueca y D. Tomás Roda, alumnos del seminario conciliar de esta ciudad, natural el primero de Alagon y de Valderrobres el segundo, han solicitado patente de invencion por un aparato que, en su sentir resuelve el tan debatido como importante problema del movimiento contínuo.

La invencion de los Sres. Chueca y Roda se funda, segun nuestras noticias en la combinacion de una rosca de Arquimedes y una palanca de primer género.

Merecen placemes los indicados escolares que así ponen a contribusion su talento é invierten sus ócios en el estudio de tan difícil problema.

Segun nuestras noticias en la primera de las dos corridas que se celebren el próximo mes de Mayo en la plaza de Vista alegre, se correran toros de la ganaderia del Duque de Veragua y en la segunda de la de D. Antonio Hernandez, lidiados por los afamados diestros Lagartijo y Guerrita con sus correspondientes cuadrillas.

Participamos á nuestro aprecible colega victoriano La Concordia que todos los dias sale de esta redacción el número que con tanto gusto le remitimos.

Conste pues que la falta no es nuestra.

El último número del periódico de señoras y señoritas, La Bordadora y el dia de Moda, que dibuja y dirije en Madrid D. Manuel Salvi, es segun vemos de gran utilidad, pues contiene un sin número de dibujos, abecedarios de todos tamaños, enlaces, nombres y trabajos de crochet, malla, encaje y sus figurines son del mejor gusto y sencillez.

La Bordadora y el dia de Moda, es el único periódico que regala cada trimestre à sus suscritoras de 1.ª Edicion una labor primerosamente dibujada sobre raso, terciopelo ó tela y à las suscritoras de año de todas sus ediciones un precioso album.

Los precios de suscricion son 1.ª edicion trimestre 8 pesetas; semestre 15; año 25.

Segunda edicion; trimestre 3'50; semestre 6'50 año 12 pesetas, se suscribe en todas las librerías y en su administracion Reina 25.

Se remite número de muestra, remitiendo un sello de 15 céntimos.

De El Diurio de Avisos de Tudela:

«Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de nuestros lectores que, con fecha 19 de los corrientes, la Direccion general de obras Públicas ha concedido autorizacion á los señores D. Dionisio Conde y D. Luis Zapata para practicar los estudios de un ferro-earril de Fiteroà Tudela, pasando por Cintruénigo, Corella y Murchante.

A dichos trabajos ha dado ya principio el distinguido ingeniero Sr. Zapata.»

Dice un periódico malagueño que no tardará muchos dias en quedar probado de un modo indudable que es el del famoso Melgares el cadáver encontrado en término de Encinas Reales.

Asegúrase que el gobierno léjos de retardar la presentacion de los presupuestos, tiene resuelto que éstos se lean en el Congreso antes del 1.º de Marzo.

El teniente de la Guardia civil señor Medel, ha sido objeto de una merecida distincion por parte del Ayuntamiento malagueño.

Atendiendo la corporacion popular al celo desplegado por dicho señor oficial en la persecucion de criminales, y à los meritorios servicios que tiene prestados, poniendo à disposicion de los tribunales de justicia à ladrones y asesinos temibles, ha consignado en acta à favor de aquel un expresivo voto de gracias manifestacion à que se adhirieron los concejales todos.

Mr. Cumberland es en Madrid el hombre del dia.

Se rie de los espiritistas y del espiritismo, y dice que la superiodad que posee no es más que una superioridad de las fuerzas de percepcion. Apoyando su teoría, ha escrito no hace mucho: «Leer el pensamiento no es más que una percepcion exaltada del tacto.

Refiriéndose à él, señala este hecho El Imparcial.

«El príncipe de Gales pensó en el primer elefante que habia matado en su vida, y Cumberland dibujó en la pizarra la figura de un elefante, pero sin rabo. Todo el mundo notó la falta, achacándola á descuido del adivino, hasta que el príncipe dijo que, con efecto, el primer elefante que èl habia matado en la isla de Ceylan, no tenia rabo.

Un caso extraordinario acaba de ocurrir en Villeneuue-de Riviére à un jóven pastor.

Una partida de cazadores daba una batida en los últimos dias del año en los bosques de Cuguron, persiguiendo á un enorme jabali, el cual, viéndose alcanzado por los perros, saltó de la selva y dirigióse al llano de Bordes, donde en medio de su rebaño, acometió al pastor, y con verdadera furia lo lanzó de un colmillazo á dos metros de altura.

El infeliz sufrió de nuevo varias embertidas y terribles heridas, hasta que al fin hicieron soltar su presa al jabalí los perros.

Cuando conocio que la jauria y los cazadores le daban de nuevo alcance, el jabalí, corriendo desenfrenado, penetró en el pueblo de Bordes y embistió en plena calle á varias personas.

Metiose en el patio de la escuela, y perseguido allí por cazadores y paisanos, saltó por las paredes y fué à encajonarse contra la Iglesia. Aquí sufrió una verdadera descarga de fusilería, sin resultado, y viéndsse perdido, atacó con furor à una puerta de madera para escaparse de nuevo. Pero tal fué su violencia, que el jabalí se quedó con la cabeza metida dentro de las tablas y fué muerto à hachazos.

En la Carraca han caido al agua con toda felicidad los cruceros Colon y Ulloa. Tan solemne acto fué presenciado por las autoridades de marina y las civiles de la provincia y además por una concurrencia numerosisima y distinguida. El capitan general ha felicitado

por tan fausto suceso à S. M. la Reina y al señor ministro de Marina.

Los referidos cruceros calan de popa tres metros 20 centímetros y 1.25 de proa.

El Gobierno japonés acaba de destinar una suma de 4.500.000 francos para fortificar las dos islas que defienden la entrada del golfo de Corea.

Ha publicado la Gaceta el escalafon de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

La estacion de Amusco (Palencia) ha quedado reducida à cenizas à consecuencia de un voraz incendio, sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

Se están construyendo en los Estados Unidos de América cuatro locomotoras destinadas al arrastre de tranvías y cuyo generador en vez de emplear el carbon usará la sosa, que desarrolla un calor tan intenso como aquel sin producir ninguno de los gases ofensivos que desprende el carbon mineral en su cembustion.

El mecanismo y la disposicion de dichas locomotoras difiere poco de las comunes, y en cuanto al aspecto, tienen más semejanza con un carro de pasajeros que con una locomotora de vía férrea. Miden 16 piés de longitud y no tienen chimenea visible para la salida del huma y vapor.

La caldera es tubular. de cobre, de 84 ½ pulgadas de diámetro y 15 piés de largo con fluses como las comunes. En la parte interior de la caldera se coloca la sosa que, humedecida por un chorro de vapor, produce un calor tan intenso, que hace hervir prontamente el agua contenida en la caldera.

Es la primera vez que esta clase de locomotoras se construye en los Estados Unidos y tambien de su empleo al arrastre de tranvías en la ciudad de Minneapolis: mientras que en Europa hace tiempo que se usan, especialmente en la línea del túnel de San Gothardo, donde por su longitud es imposible establecer ventiladores que pudieran arrojar los gases producidos por la combustion del carbon de piedra. En esta línea, asi como en la del Monte Cenis y otras, se emplea con buen éxito esta clase de locomotoras.

Acaba de recibirse en la Sucursal de maquinas de coser de La Compañia Fabril SINGER, establecida en la calle de Mercaderes n.º 16 una gran remesa de hilos y sedas en carretes de su excelente fabricacion.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta al por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona, calle de Meraderes núm. 16.

Boletin religioso.

Santo de hoy.—San Policarpo ob. y mr. y Santa Paula viuda romana.

Santo de mañana. - S. Juan Crisóstomo ob. y dr.

Anuncios preferentes.

Fundiciones de hierro y fábrica de acero del bidasoa.

Según se anunció oportunamente en la Gaceta de Madrid y en el Boletin oficial de esta provincia, la junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad se celebrará en Pamplona, el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde en la Plaza de la Constitucion núm. 33 principal.

SUSTITUCION.

El que suscribe, habitante en la calle de Estafeta núm. 21, 2°, agente en quintas ya conocido en esta provincia, tiene sustitutos tanto para la Península como para Ultramar á precios arreglados.

Los que deseen sustituirse pueden dirigirse al anunciante por correo ó en la forma que lo estimen conveniente para tratar de las condiciones, en la inteligencia que se les contestarán inmediatamente y serán servidos con la mayor puntualidad.—Pascual Mañeru. 10—20

CAMAS.

Para comprar camas de hierro y jergones de muelle CASI DE BALDE.

«La Gran Bretaña» Estafeta 25, Pamplona, 2—15

La Perla anti-gastrálgica DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acdia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas moestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia
Globo; Tetuan 20.—Pamplona: Farmacia
de R. Erice (antes Esparza), Zapatería 35.

Precio de cadafrasco, 24 reales.

Carruages para un caballo.

En la calle Calderería núm. 36, se halla de venta una gran remesa de carruages de diferentes clases y formas, á precios convencionales. 4—15

Camisería de Irigoyen.

CASA DE CONFECCION EN BLANCO,

Fundada el año de 1860.

Calle de la Estafeta, núm. 1.—PAMPLONA

Especialidad en camisas de caballero por encargo y sobre medida.

Venta de telas blancas y de color para camisas, corbateria, géneros de punto y otros ariículos de novedad.

1—ESTAFETA—1.

ANUNCIO.

Se vende una pequeña fábrica para beneficiar minerales de cobre ó hacer sulfato y dos minas del mismo metal. Dirigirse á D. Joaquin Galdiano en Los-arcos (Navarra.)

Libros importantes.

Hállase de venta en esta Administracion y se darán á precios arreglados las obras siguientes:

El Ingenioso D. Quijote de la Mancha. Edicion anotada por D. Nicolás Diaz de Benjumea y profusamente ilustrada por D. Ricardo Balaca, y D. J. Lenis Pellicer. Dos tomos encuadernados.

La emancipacion del hombre. Historia de su desenvolvimiento físico religioso, moral, político, científico y artístico, por Salvador Samper, seguida de unas conclusiones de D. Nicolás Salmeron Alonso en colaboracion con otros señores. Esta obra está repartida en cuadernos, y si faltase alguno será obligacion del vendedor adquirirlo.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de El Liberal Navarro.

(Madrid 25 11'45 n.)

Mañana se celebrarán los funerales del marqués de Valdeiglesias.

En el Congreso continúa la discusion de tabacos.

Pedregal defendió.

4 por 100 interior perpe-

tuo..... 64'10

4 por 100 amortizable . . 78.25

Billetes H. T. de Cuba. . 94'00 Banco de España. 374'00

Bolsin.

4 por 100 interior perpe-

tuo.....

El Corresponsal.

Imprenta de L LIBERAL NAVARBO.

SERVICIO DE VAPORES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

COMPAÑIA MENSAGERIAS MARÍTIMAS.

SALIDAS 5 Y 20 DE CADA MES.

PRECIOS: 1.a clase, 1.000 francos; 2.a clase, 700 francos; 3.a clase, 250 pesetas.

COMPAÑIA PACIFIC STEAM

CON TRES SALIDAS MENSUALES.

PRECIOS: 1.a clase, 850 francos; 2.a clase, 500 francos; 3.a clase, 200 francos.

COMPAÑIA CHARGEURS REUNIS

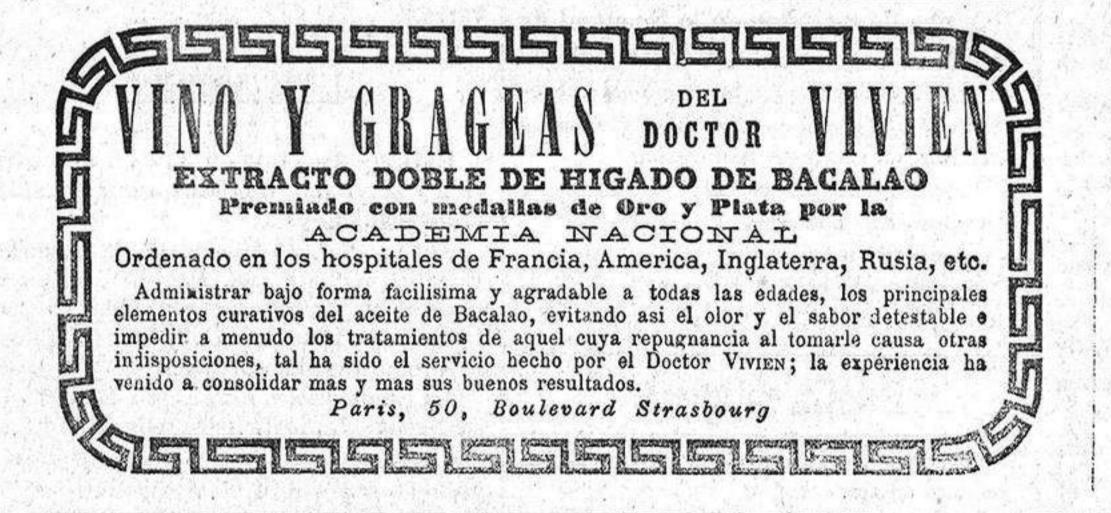
CON SALIDA HACIA EL 14 DE CADA MES.

PRECIO: En 3.ª clase 160 pesetas.

NOTA: Se advierte al público que en esta última Compañía es don le sale el pasage más caro aunque parece más económico, por ser vapores de carga y ocasionar al viajero muchas dificultades imprevistas.

Para pasajes y demás informes dirigirse á Enrique Juarbe en Irurzun.





ENOSOTERO

Para conservar y mejorar los vinos.

POR dos reales HECTOLITRO CONSERVADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS

El Enosòtero es el único espicífico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la

prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Unicos representantes en España: Sres. Alomár y Uriach.--Moncada, 20, Barcelona

Depósito en Pamplona: Matías Colmenares, Bolserías 18.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio podiendo evitar ò curar la

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. - Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francès, en cada frasco. - Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. - Deposito en MADRID, Compo Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

de GRIMAULT y C'a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflamaciones de las glandulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rábano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul y la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio. DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIP. FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS





EL LIBERAL NAVARRO.

DIARIO DE PAMPLONA.

Se publica por la mañana de modo que pueda llevar á todos los puntos de nuestra provincia las últimas noticias. En él verán la luz artículos administrativos, provinciales y locales, políticos que se relacionen con la provincia y telegramas con la cotizacion de la bolsa y noticias más importantes del dia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PAMPLONA.

Una peseta al mes.

EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA PENÍNSULA.

. Trimestre 3'50 peselas.

Gacetillas, reclamos, comunicados y anuncios

PRECIOS CONVENCIONALES.

Para cuanto interese á estos extremos, dirigirse al Sr. Administrador de El Liberal Navarro, calle de la Curia, 7 y 9, bajo.—PAMPLONA.